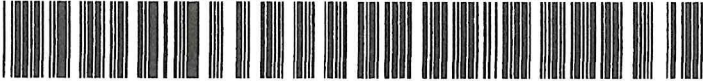


CLAUDIA YANET MIRANDA CARDENAS		BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA	
RUT: ' 		N ° 15	
GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P., ASESORIAS VARIAS			
I			
Fecha: 01 de Julio de 2026			
Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO		Rut: 69.261.400- 3	
Domicilio: CAMINO SAN ALBERTO N 3295,PADRE HURTADO, PADRE HURTADO			
Por atención profesional:			
JUNIO 2026,TECNICO EN GESTION DE INFORMACION DE USUARIOS-RED APS		963.743	
Total Honorarios: \$:		963.743	
15.25 % Impto. Retenido:		146.971	
Total:		816.772	
Fecha / Hora Emisión: 30/06/2026 09:29			
			
1412659900015FC43AD5			
Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004			
Verifique este documento en www.sii.cl			
El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.			



DIRECCIÓN DE SALUD
Unidad de Gestión de Personas

PADRE HURTADO, 30 junio del 2026

CERTIFICADO

La Directora (S) de Salud de la Municipalidad de Padre Hurtado, certifica conformidad de los servicios prestados por el personal a honorarios durante el mes de **JUNIO DEL 2026**, según el siguiente detalle:

- ✓ DECRETO ALCALDICIO AUTORIZA CONTRATO N°231 DE FECHA 21/01/2026
- ✓ BOLETA N° 15 \$ 963.743 01/07/2026.-

NOMBRE Y RUT	PROFESIÓN U OFICIO	COMETIDO
CLAUDIA YANET MIRANDA CARDENAS RUN N°	Técnico Superior en Administración de Empresas	• Registrar y actualizar información personal y familiar de los usuarios en el sistema RAYEN. • Validar datos de inscripción para evitar duplicidades y asegurar la integridad de la base de datos. • Gestionar el acceso oportuno a la información de usuarios nuevos y recurrentes. • Generar informes sobre la población registrada para apoyar la toma de decisiones clínicas y administrativas. • Colaborar con el equipo de Salud en el levantamiento y análisis de información socio familiar relevante. • Asegurar el cumplimiento de las normativas de confidencialidad y protección de datos personales.

Atentamente,

DAMARÍA JIMENEZ UGALDE
DIRECTORA (S) DE SALUD
MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO

DJU/fgg.

Distribución: - Archivo Dirección de Salud

INFORME PRESTADORES DE SERVICIO A HONORARIOS

INFORMACIÓN GENERAL

Datos	Antecedentes
Nombre Completo	Claudia Yanet Miranda Cárdenas
Cédula de Identidad	
Profesión o Tipo de Prestador	
Departamento	Departamento de Salud
Cargo	Gestión de Información de Usuarios - Red APS.
Mes que certifica prestación de servicio	JUNIO- 2026
Número de Boleta	15
Fecha Emisión de la Boleta	01-07-2026

LABORES ESPECÍFICA SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL COMETIDO TÉCNICO APROBADO:

- Validar y actualizar información personal de usuarios en el sistema RAYEN, identificando duplicidades y asegurando la integridad de la base de datos.
- Validar datos de inscripción para evitar errores administrativos.
- Gestionar informes sobre la población registrada en la Red APS, considerando aspectos clínicos y administrativos relevantes.
- Colaborar con el equipo de salud en el levantamiento y análisis de información sociofamiliar.
- Asegurar el cumplimiento de normativas de confidencialidad y protección de datos personales.
- Facilitar el acceso oportuno a la información por parte del equipo técnico y administrativo de salud.

Como resultado de la revisión realizada durante el mes se obtuvo el siguiente detalle:

Base asignada: 17.362 usuarios.

Usuarios revisados y actualizados: 1.000. ✓

Avance de la base: 5,76 %.

Usuarios fallecidos regularizados y pasivados: 62.

Usuarios sin inscripción vigente en APS: 28.

Usuarios inscritos en otros establecimientos de salud y pasivados: 106.

Registros que requirieron actualización o validación de antecedentes administrativos: 804.

El trabajo desarrollado permitió depurar la base de datos de Farmacia Popular, mejorar la calidad de la información disponible para la gestión institucional y generar antecedentes relevantes para fortalecer el padrón del CESFAM y apoyar futuras estrategias de captación de usuarios. ✓

Firma
